

## 29º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

*Nuevo llamado de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos sobre la necesidad de asegurar la rendición de cuentas por el programa de tortura de la CIA de EE.UU.*

En diciembre, la Comisión Selecta de Inteligencia del Senado de EE.UU. divulgó el resumen, los resultados y las conclusiones de sus cuatro años de investigación sobre el Programa de Detención e Interrogatorios operado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés). Desde entonces, la comunidad internacional de derechos humanos ha reiterado la necesidad de plena transparencia y rendición de cuentas por este programa ilegal en el marco del cual se cometieron violaciones sistemáticas de derechos humanos, incluso crímenes de tortura y desapariciones forzadas. En marzo, más de 20 organizaciones solicitaron que el Consejo de Derechos Humanos (Consejo) exija que EE.UU. cumpla con sus obligaciones internacionales sobre derechos humanos en materia de verdad, justicia y reparación, incluso a través de la designación de un fiscal especial que conduzca una investigación penal exhaustiva y creíble sobre los graves crímenes descritos en el informe y del establecimiento de un fondo especial para compensar a las víctimas.

El mes pasado, durante la sesión del Examen Periódico Universal de EE.UU., un número significativo de Estados miembros de la ONU se unió al llamado de la sociedad civil y planteó el problema de la necesidad de justicia y reparaciones por el uso de la tortura y otras violaciones de derechos humanos en el marco de las políticas y prácticas estadounidenses contra el terrorismo.

Ellos también enfatizaron la necesidad de acabar con las detenciones por periodos indeterminados y de cerrar el centro de detención de Guantánamo, uno de los ejemplos que todavía persisten de las acciones ilegales perpetradas en nombre de la seguridad nacional tras los atentados del 11 de septiembre, 2001. Proveer justicia a las víctimas y acabar con las detenciones por periodos indeterminados en Guantánamo son dos cuestiones que todavía requieren acción decisiva y urgente por parte de la administración de Obama.

El 26 de junio, el mundo celebrará el Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura. El gobierno estadounidense respaldó fuertemente la adopción de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (UNCAT, por sus siglas en inglés) de la ONU, que se conmemora todos los años en esta fecha. EE.UU. también es un generoso contribuyente del Fondo de las Naciones Unidas de Contribuciones Voluntarias para las Víctimas de la Tortura. Pero el fracaso de EE.UU. en juzgar a los responsables por el programa de torturas y desapariciones forzadas de la CIA, garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y a reparaciones, y llevar a cabo otras acciones para impedir que estos crímenes crueles se repitan, resulta en una situación en la que EE.UU. está violando sus propias obligaciones bajo la UNCAT y otros instrumentos internacionales, además de ser duro golpe al sistema internacional de derechos humanos, en general, y al esfuerzo global para erradicar la tortura y las desapariciones forzadas, en particular.

Durante su próxima sesión, el Consejo adoptará el informe del Grupo de Trabajo del EPU de EE.UU. Solicitamos que el Consejo envíe un mensaje contundente contra la impunidad frente a la tortura y las desapariciones forzadas y exija que EE.UU. tome medidas para dar cumplimiento a todo el abanico de obligaciones de acuerdo con el derecho internacional para

asegurar justicia, verdad, reparaciones y no repetición. Esto implicaría, entre otras acciones, desclasificar el informe completo del Senado sobre el programa de detención de la CIA, emprender una amplia investigación penal independiente y compensar a las víctimas.

La impunidad continuada marca un capítulo sombrío de la historia de EE.UU. que amenaza socavar la prohibición universalmente reconocida contra la tortura y otros tratos abusivos, y envía a los funcionarios estadounidenses y extranjeros el peligroso mensaje de que no habrá consecuencia alguna frente a futuros abusos. Otros gobiernos implicados en el programa de tortura de la CIA también deben rendir cuentas y están obligados a realizar investigaciones independientes, responsabilizar a los perpetradores, y proveer reparaciones.

A través de las experiencias de organizaciones de la sociedad civil y de sobrevivientes de tortura en todo el mundo sabemos que la lucha por la rendición de cuentas por las violaciones de derechos humanos puede ser un recorrido largo y difícil. EE.UU. debe rechazar la impunidad, retornar al Estado de derecho y proveer una adecuada compensación para los cientos de personas que fueron víctimas de brutales abusos.

Esperamos que EE.UU. siga ese camino.

**Firman la presente declaración:**

American Civil Liberties Union (ACLU)  
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)  
Conectas Direitos Humanos  
Washington Office on Latin America (WOLA)

**Adhieren:**

Abogadas y Abogados para la Justicia y los Derechos Humanos, A. C.  
Abuelas de Plaza de Mayo  
Acción Solidaria en VIH/Sida  
Advocates for U.S. Torture Prosecutions  
African Centre for Democracy and Human Rights Studies  
Ágora Espacio Civil Paraguay  
Allard K. Lowenstein International Human Rights Clinic, Yale Law School  
Amnesty International  
Appeal for Justice  
Asociación de Familiares de Presos y Desaparecidos Saharaui  
Asociación MINGA  
Asociación para la Prevención de la Tortura  
Asociación Pro derechos Humanos  
Cairo Institute for Human Rights Studies  
Center for Constitutional Rights  
Center for Justice and Accountability  
Center for Victims of Torture  
Centre for Human Rights  
Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, A. C.  
Centro de Documentación en Derechos Humanos “Segundo Montes Mozo S.J.”  
Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos  
Centro por la Justicia y el Derecho Internacional

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género - Corporación Humanas  
Civilis Derechos Humanos  
Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"  
Coletivo PESO/Periferia Soberana  
Comisión de Justicia y Paz  
Comisión Ecuménica de Derechos Humanos  
Commonwealth Human Rights Initiative  
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento  
Coordinadora Nacional de Derechos Humanos  
Corporación Sisma Mujer  
Defensa de Niñas y Niños- Internacional  
Diyarbakir Bar Association  
Due Process of Law Foundation  
Egyptian Initiative for Personal Rights  
European Center for Constitutional and Human Rights  
Four Freedoms Forum & Hawai'i Institute for Human Rights  
Fundación Myrna Mack  
Fundar. Centro de Análisis e Investigación A.C.  
Gillis Long Poverty Law Center - Loyola University New Orleans College of Law  
Global Justice Clinic, NYU School of Law  
Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas  
Helsinki Foundation for Human Rights  
Human Rights Committee of the Law Society of England and Wales  
Human Rights Institute of Columbia Law School  
Human Rights Law Network  
Human Rights Watch  
Instituto Braços - Centro de Defesa de Direitos Humanos de Sergipe  
Instituto Brasileiro de Ciências Criminais  
Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala  
Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay  
Instituto Internacional de Derecho y Sociedad  
Instituto Migrações e Direitos Humanos  
Instituto Pro Bono  
International Center for Advocates Against Discrimination  
International Commission of Jurists  
International Federation for Human Rights  
International Human Rights Clinic, Harvard Law School  
International Human Rights Program, Boston University School of Law  
International Justice Network  
International-Lawyers  
Justice Studies Department -Northeastern Illinois University  
Kenya Human Rights Commission  
KontraS (Commission for the Disappeared and Victims of Violence) in Indonesia  
Laboratório de Análise Política Mundial  
Legal Resources Centre  
Madres Linea Fundadora

Meiklejohn Civil Liberties Institute  
Minority Rights Group International  
Movimiento Autónomo de Mujeres  
National Lawyers Guild  
North Carolina Stop Torture Now  
Observatorio Venezolano de Prisiones  
Oficina Jurídica Para la Mujer  
Partnership For Justice  
Paz y Esperanza  
PEN American Center  
Physicians for Human Rights  
Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo  
Programa de Pós Graduação em Segurança Pública e Direitos Humanos da Universidade  
Federal de Rondônia  
Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos  
Psychologists for Social Responsibility  
Quaker House  
Reprieve  
Santa Clara University School of Law, International Human Rights Clinic  
Seguridad en Democracia  
Sociedade Maranhense de Direitos Humanos  
The Rabbinic Call for Human Rights  
The Woodhull Sexual Freedom Alliance  
Torture Abolition and Survivors Support Coalition (TASSC) International  
Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de Guatemala  
Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas  
Unitarian Universalist Service Committee  
US Human Rights Network  
Women's Link Worldwide  
World Organization Against Torture